

Listos los materiales para garantizar el derecho al sufragio de las personas con discapacidad

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) inició desde el 27 de mayo pasado la entrega de boletas, actas, documentos auxiliares y materiales para la jornada electoral del 2 de junio. Entre ellas van las 99 mil 506 carteles y 11 mil 156 mascarillas en sistema Braille, con el propósito de que el electorado con discapacidad visual ejerza su derecho al

voto. Así como materiales para las personas con discapacidad y personas mayores, como la mampara especial, crayones triangulares, sello X, urnas electorales (tres elecciones) las cuales integran una etiqueta en sistema Braille, base porta urna y la lupa Fresnel, entre otros. "Los materiales electorales del IECM son de uso universal y promueven la autosuficiencia de toda la ciudadanía para ejercer su derecho al voto", afirmó la institución. La persona presidenta de casilla deberá cuidar que se respete el derecho a votar de todas las personas, sin importar si tienen alguna discapacidad o cualquier otra condición.

